

El control interno y las pymes The internal control and the pymes

María Fernanda Mendoza Saltos¹
Martha L. Bayón Sosa²

Recibido: 07/04/2019 - Aceptado: 30/08/2019

Cómo citar este artículo: Mendoza, M. y Bayón, M. (2019) El control interno y las pymes. Sinapsis, 11, (2), 19 - 30

Resumen

En Latinoamérica, también en Ecuador, las Pymes han alcanzado un peso significativo; no obstante, en promedio, ellas fracasan en el corto plazo. En gran medida las causas de ello tienen un origen interno. Atendiendo a esto, el objetivo de este trabajo es examinar los beneficios que puede aportar a las Pymes utilizar un enfoque integrado del “Control Interno”. Para la investigación se utilizó un método cualitativo, con fundamento analítico y de interpretación documental. Se concluye que el enfoque integrado debe incluir en su concepción la coexistencia equilibrada entre el beneficio individual y social, construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la eficiencia y calidad, sustentadas en la solidaridad; asimismo, la medición de la productividad y competitividad tendrán como base los avances de la colectividad. A su vez, debe ser apoyado y monitoreado por el Estado, quien tiene que concebirlo como parte de su estrategia de desarrollo.

Palabras clave: Pymes, Fracaso, Enfoque integrado del Control Interno, responsabilidad social, Ecuador.

JEL: F6, M1, M14.

Abstract

In Latin America, also in Ecuador, the Pymes has reached a significant weight; nevertheless, they fail on the average, in the short term. In great measure the causes of they have it an internal origin. Assisting this, the objective of this work is to examine the benefits that it can contribute the Pymes to use an integrated focus of the "Internal Control". For the investigation a qualitative method was used, with analytic foundation and of documental interpretation. You conclude that the integrated focus should include in its conception the balanced coexistence among the individual and social benefit, to build production relationships, of exchange and of cooperation that you/they propitiate the

¹ Profesora de la Escuela de Auditoría. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Universidad Técnica de Manabí. e-mail: mfms1977@gmail.com.

² Profesora Titular de la Facultad de Economía. Universidad de la Habana. Doctora en Ciencias Económicas. e-mail: mlbayon@fec.uh.cu.

efficiency and quality, sustained in the solidarity; also, the mensuration of the productivity and competitiveness will have like base the advances of the collective. In turn, it should be leaning and monitoring for the State who has to conceive it like part of their development strategy.

Words key: Pymes, Failure, Focus integrated of the Internal Control, social responsibility, Ecuador.

Introducción

El actual modelo de acumulación tiene como sustento un nuevo tipo de organización de la empresa que se identifica con una organización productiva determinada por la especialización flexible³. En este tipo de funcionamiento de la empresa, primero se examina el comportamiento de la demanda y, posteriormente, se realiza la producción acorde con esta; puede decirse que, por su orden, se responde a un pedido, se aprovisiona y, finalmente, se produce⁴. Tal sistema requiere que las empresas sean dúctiles, adaptables, es decir, que se adecuen con efectividad⁵ a la demanda, ello exige dinamismo, capacidad de innovación, calidad y competitividad. Asimismo, articulado a la complejización progresiva del proceso productivo y la flexibilización de la demanda, acontece una tendencia a aislar segmentos del proceso productivo en plantas especializadas, con relaciones de tipo mercantil entre ellas.

Por otra parte, las nuevas lógicas organizativas en forma de redes de empresas ordenan las cadenas productivas, superando, por su mayor capacidad de responder rápidamente al mercado cada vez más veloz, al modelo de las empresas integradas verticalmente. La actual revolución tecnológica hace posible manejar estructuras empresariales cada vez más vastas, imponiendo el formato empresa-red en los conglomerados. La recurrente tercerización abre espacios para la asociación de las micro y pequeñas empresas, aunque de manera subordinada, en la gran economía global (Oñoro Martínez, 2010)⁶.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), conocedora de las peculiaridades y requerimientos de la región recomienda una serie de medidas y políticas públicas para el impulso de las Pymes en la región. En este sentido, considera conveniente explorar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y su eficiente y efectivo desempeño como una forma de organización en el nuevo modelo de acumulación, a lo que se suma que para su debido ejercicio requieren de un estricto y adecuado⁷ control.

En decisivo advertir que, atendiendo a las debilidades más notorias que presentan estas entidades, las recomendaciones para reflotarlas, por lo general, se dirigen fundamente al horizonte económico, es decir, al marketing, la tecnología, etc., y se soslaya lo contable, entiéndase, el registro y control de las operaciones de la empresa como medio para ser más competitivo.

³ “Flexibilización” significa flexibilidad del aparato técnico, del capital fijo, con la flexibilidad de la contratación salarial. La palabra “flexibilidad” se usa para abarcar tanto la flexibilidad de las máquinas como la del contrato.

⁴ Este sistema permite reducir al mínimo las pérdidas, los stocks en almacenes, la producción que no se vende.

⁵ Entiéndase como tal, armonía entre eficiencia y eficacia

⁶ Oñoro Martínez, R.C. (2010): Estado y economía política, edición electrónica.

⁷ Se entiende por adecuado aquello que responda a las especificidades y particularidades de cada empresa.

1. Las Pymes en el contexto actual.

En el contexto mundial han crecido en número e importancia las Pymes, así también, es cada vez, más evidente la tendencia a su participación en los negocios y los mercados en el proceso de integración funcional de sus actividades a nivel planetario, es decir, de internacionalización. Por otra parte, es preciso expresar que la proliferación de las Pymes, no es un fenómeno exclusivo de un grupo de países atendiendo a su ubicación geográfica o desarrollo, ya que existe igual influjo de ellas en Europa, Estados Unidos y América Latina. No obstante, en los países de menor desarrollo, predominan empresas de menor tamaño, limitada capacidad de producción y escasa utilización de los avances tecnológicos, en relación con las Pymes de los países de mayor desarrollo. De hecho, el tamaño, capacidad y nivel tecnológico va a estar determinado por la especialización internacional de la economía de los primeros, los sectores predominantes y el tamaño mínimo eficiente (comercio, turismo, servicios); además, de su condición de ser generadores del progreso tecnológico.

Igualmente, conviene subrayar que los límites en cuanto a dimensión se van actualizando de acuerdo con la realidad económica y social y los efectos de las diferentes medidas de apoyo, tanto a lo que se refiere a la política económica, fiscal, crediticia u otras. Es notorio en las actuales circunstancias, donde lo funcional ha ganado un mayor peso relativo, que existan grandes oportunidades para la integración funcional de las Pymes a nivel mundial. Posibilidades que no pueden ser despreciadas, aunque deben ser valoradas cuidadosamente.

No obstante, este cambio no se caracteriza por asumir un estándar único, sino que muestra diferentes orientaciones. Una de ellas, la multiplicación de Pymes con una elevada capacidad competitiva, pues al ser resultado de las nuevas tecnologías, la flexibilidad y la alta eficiencia no dependen precisamente de la escala de la planta, como sí lo eran las empresas fordistas.

Es exacto asentar que estas empresas, tal y como señala Castells, desarrollan actividades más flexibles y dúctiles, capaces de enfrentar las nuevas pautas de acumulación y adaptarse mejor al mercado y a las nuevas tecnologías. Sin embargo, esto no significa que posean mayor independencia, pues su dinámica se encuentra bajo el control de las empresas grandes, en particular de los oligopolios y transnacionales, los cuales constituyen la médula de la estructura de poder económico en la nueva economía global. Además, las pequeñas y medianas empresas de las que habla Castells son de dimensiones mucho mayor que las pequeñas empresas latinoamericanas que surgen en la economía informal o como microempresas subcontratistas.

Por su parte, Del Peso señala que las grandes firmas japonesas subcontratan con una vasta red de empresas periféricas la fabricación y prestación de servicios que las empresas ejes no les interesa asumir y que son precisamente las empresas subcontratistas las que sirven de amortiguadores de las fluctuaciones de la demanda. Las condiciones actuales de globalización exigen a las Pymes, nuevas formas de estructuración que les permita modificar sus estrategias de penetración y permanencia en los mercados actuales, de manera que puedan interpretar los cambios en el ambiente socioeconómico y aprovechar las

oportunidades que ofrece la apertura comercial. Por otra parte, se debate la importancia de que no desaparezcan y crezcan para aumentar el impacto productivo en la economía.

Por consiguiente, los avances tecnológicos alcanzados, sobre los que ha descansado la nueva forma de acumulación del capital, muestran un ritmo de progreso sorprendente, los cuales también han penetrado en la Pymes, aunque de manera desigual. Los grandes capitales, que son quienes controlan las nuevas tecnologías y la inversión, encuentran en los países subdesarrollados condiciones apropiadas para la obtención de altas ganancias. El capital irrumpe en ambientes casi vírgenes, donde obtiene fuerza de trabajo y materias primas baratas y, donde además de tolerancia en el uso impropio de los recursos, con los referidos perjuicios al medio ambiente y altos niveles de contaminación.

Consecuentemente, como es propio del capitalismo, el desempeño de estas pequeñas y medianas empresas están orientadas a responder los diferentes intereses de los grupos de poder, dueños del gran capital y de la gran industria dejando en mínima proporción a los que verdaderamente son los que generan riqueza con su trabajo. En la actualidad las Pymes juegan un rol de gran importancia en la economía de los países por su contribución al producto interno bruto (PIB) y el aporte a la generación de empleo y que incide en el nivel de vida de la población al promover el dinamismo de la generación de empleo de manera directa e indirecta. Así, estas empresas contribuyen a disminuir la tasa de desempleo que afecta a la mayoría de los países latinoamericanos, constituyéndose en un instrumento para la "movilidad social."

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) reconoce la importancia de las Pymes. A propósito del tema, suscribe que, las pequeñas y medianas empresas son agentes sustanciales en la estructura económica de los países de la región por su aporte al empleo y, aunque en menor medida, al producto interno bruto (CEPAL, 2012).

A la razón, resalta que las Pymes representan más de un 90% de las empresas de la región, generan el 67% del empleo, aportan cerca del 40% del PIB. Sin embargo, y a diferencia de lo que sucede en los países desarrollados, este sector empresarial aporta muy poco a las exportaciones y sus facturaciones no alcanzan el 15% del total. Datos son confirmados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2010). En el aspecto económico las Pymes realizan un aporte esencial a la democracia económica, al promover la participación social y la democratización del capital. (Acosta, Pérez, & Hernández, 2009).

Para el caso de Ecuador, la situación es muy similar. En el 2010, Rudolf Buitelaar, presentó un estudio sobre las Pymes, al comité de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, en el que evidencia que estas empresas constituyen el 95% del total en el Ecuador, y de ellas, un 89,6% categorizan como microempresas; sin embargo, sus exportaciones solo alcanzan el 2,6% del total. Asimismo, el INEC y el Ministerio de Industrias registran la presencia de más de 1 millón de Pymes en Ecuador; las cuales, según su distribución por provincias ocupan: primer lugar, Pichincha con el 22 %, segundo lugar, compartido, Quito y Guayas, con el 19%, le sigue, Guayaquil con el 14% y Manabí con el 7%, el por ciento remanente se distribuye por el resto del país.

Cisneros⁸ afirma que desde el 2012 se ha evidenciado un crecimiento en la producción y en ventas de las Pymes, en sectores como alimentos o metalmecánica, dirigidos sobre todo al mercado interno. Igualmente, sostiene que, en los últimos 30 años, las Pymes han atravesado tres etapas. La primera, entre 1984 y 1994, en la que las Pymes tiene un crecimiento sostenido. La segunda, a partir de 1995, en la que empezó una contracción, la cual se prolongó hasta el 2005. “Esto ocurrió por la crisis financiera, porque el recurso humano no estaba listo para emprender, la inflación era muy alta y no había estabilidad jurídica”. Y, la tercera, desde el 2006 al 2017, en la cual, según el autor, se registró un repunte interesante, con crecimiento sostenido.

El Censo Nacional Económico (2010), realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), evidencia que tres de cada cuatro empleos son maniobrados por pequeñas y medianas empresas; lo cual significa que, a escala nacional, el 75% de las plazas laborales son generadas por este sector. El aporte a la economía nacional es relevante; pero pudiera ser superior. De la misma manera, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ecuador-2010, atendiendo a la clasificación aceptada por normativa de la Comunidad Andina, reconoce que un 90,51% son microempresa, 2,97% son pequeñas, un 1,52% son medianas y el 0,46% califican como grandes. La misma fuente apunta que la actividad industrial del país se encuentra altamente concentrada en Guayas (35,0%) y Pichincha (33,0%), seguidas de Manabí (8,9%) y Azuay (5,2%). No obstante, provincias como Manabí, El Oro y Los Ríos, mejoraron su participación entre 0,3% y 1,9%.

Asimismo, el Censo Nacional Económico (2010), da testimonio de la disposición de las exportaciones por provincias, en primer lugar, sitúa a Pichincha con el 39%, le sigue Guayas con el 26%, a continuación, Manabí con el 7%, seguidamente, El Oro y Azuay, ambas, con el 5% e inmediatamente, Tungurahua el 3%. Otro asunto, es el referido a la evolución de los mercados externos. Al respecto la Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR), señala en su informe del 2017, que entre el 2004 y el 2016, el número de Pymes exportadoras pasó de 676, en el 2004, a casi 2 000, en el 2016. De hecho, declara que, en los últimos 10 años, las Pymes exportadoras abarcaron el 23,8% del total de envíos de bienes no petroleros del Ecuador. Teniendo como principales destinos, a la Unión Europea (UE), con un 23,6%; EE.UU. con un 24,6%; mientras, el porcentaje restante se divide entre la Comunidad Andina y Asia.

Igualmente, se reporta que en las últimas décadas se han desarrollado algunas actividades de fomento a las Pymes, ejecutadas a través del Ministerio de Cámaras de Industrias Pequeñas (MICIP), aunque un buen porcentaje de los pequeños industriales desconocen el resultado y efectividad de las mismas. Como son los Proyecto de Comercio Exterior e Integración, entre los que destacan:

- Programa de Promoción y Desarrollo: financiamiento para talleres, diseño de estrategias, capacitación, ruedas de negocios, reuniones comerciales, ferias y exposiciones de Pymes.
- Programa de Mejoramiento del Clima de Negocios: diagnósticos sectoriales, estudios de calidad y productividad, comercialización y marketing en artesanías.

⁸ Christian Cisneros, director ejecutivo de la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha.

- Programa de Desarrollo Empresarial: mejoramiento continuo de calidad y productividad, participación en seminarios internacionales.
- Proyecto con un financiamiento del Banco Mundial por 21 millones de dólares.

Luis Muñoz (2018) indica que, en el 2013, la facturación registrada en el Servicio de Rentas Internas (SRI), por todo el sector productivo, llegó a los USD 112 000 millones y de esa cifra, unos USD 19 000 millones se generaron en la Pymes. Del mismo modo, afirma: "Esto constituye un dato estadístico que puede ser engañoso, pues...la informalidad en el sector de las Pymes en Ecuador es del 77%" (Revista Líderes, 2018: 1). Las Pymes constituyen una parte significativa de la economía puesto que son empresas de un nivel de crecimiento considerable y su meta es invertir para obtener utilidad. Contribuyen también a la innovación, la transferencia de tecnología y directa o indirectamente a las exportaciones. La Constitución de 2008, en su art. 66, 15, plantea "El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental", es decir, que ellas reciben el amparo del Plan Nacional, pero siempre los principios del Buen Vivir.

Las diferencias de tamaño entre las empresas determinan sus capacidades de innovar; debido a su menor tamaño las Pymes desarrollan con más frecuencias ideas innovadoras para poderse sostener en el tiempo. En síntesis, la introducción de las TICs en la actividad de las Pymes tiene como fin el desarrollo social, poner a dichas empresas a la altura de lo que ocurre a nivel mundial, con sus iguales o en el mejor de los casos con aquellas de mayores dimensiones, para lograr el tan necesario crecimiento de la producción debe repercutir en beneficio de nuestros países; sin descuidar su control para que no favorezca a unos pocos y el resto de la sociedad sea excluida.

Con todo, las cifras de fracaso de las Pymes son abrumadoras en cualquier país que se analicen. Como es lógico, las mismas varían según el país, pero se mantienen en altos niveles negativos muy similares. García Ordóñez (2016) afirma que las estadísticas⁹ indican que, en promedio, el 80% de las Pymes fracasa antes de los cinco años y el 90% de ellas no llega a los 10 años. Igualmente, según García Ordóñez (2016) en el caso de España, el 80% de las empresas quiebra en los primeros cinco años, de hecho, las estadísticas hablan de una elevada mortalidad en las empresas de nueva creación. Según datos de 2013, más del 70% de los negocios no llegan a los cuatro años de vida.

Sobre el mismo asunto, la CEPAL señala que, a pesar de su importancia, durante los tres primeros años, entre un 50 y un 75% fracasan y dejan de existir. (CEPAL, 2010). Conciérne indicar que, los dueños de las Pymes consideran que los motivos del fracaso hay que buscarlos fuera de las empresas, sin embargo, los analistas empresariales se orientan más a identificar las causas del fracaso en las propias Pymes y, en particular, en la capacidad de gestión de sus responsables y el desconocimiento de sus propias debilidades. A propósito. existen datos que corroboran este segundo punto de vista.

El fracaso de las empresas las Pymes, se asocia en gran medida a la toma de decisiones de manera inoportuna e inadecuada a la realidad de la empresa, a la ausencia de un correcto

⁹ Según García Ordóñez, de la Universidad de Cádiz, cifras confirmadas por "Emprendedor XXI", de La Caixa y el Centro Internacional Santander Emprendimiento.

análisis de los indicadores, a la carencia de control de la efectividad de las funciones administrativas, y de otros aspectos del desarrollo de la empresa, como el crecimiento, la rentabilidad, la rotación de inventarios, de activos, entre otros.

Dicho de otra manera, para la detección de las causas del posible fracaso es indispensable identificar riesgos, ejecutar y evaluar las actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos. De aquí se desprende que, el control interno en las Pymes surge de la necesidad de minimizar los riesgos basados en problemas de manejo, desperdicios, procesos productivos, comercialización, manejo de costos y, por ende, para minimizar los problemas que enfrentan los administradores por no aplicar las normativas que regulan su actividad como guía de seguimiento de un determinado proceso.

2. El enfoque integrado del “Control Interno” en las Pymes.

Según expresa (Mejía Soto, 2013) el objeto de estudio de la contabilidad es la valoración cualitativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza controlada por un ente económico; donde esta valoración es una realidad sociocultural, pues es el hombre quien ha valorado las cosas tanto naturales como artificiales y las ha incluido en su patrimonio. Expertos como Name, Mejía, Raufflet y Morales, entre otros, han atribuido a la contabilidad un papel relevante en la dinámica económica. No obstante, no se puede desconocer que la contabilidad transita por el consciente de los seres humanos, recibe la impronta de su ejecutor, por eso debe añadirse la revisión para una adecuada actuación, a esto se denomina control interno.

Igualmente, conviene recordad que el sistema de control interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información operacional de la empresa o negocio. Por tal se entiende el conjunto de leyes y normas aplicables a una entidad que persiguen lograr la eficacia y eficiencia de las operaciones mediante el uso y adecuado control de la contabilidad y la información financiera. En las nuevas condiciones en que opera la economía, con un mayor grado de apertura externa y más vinculada a las exigencias de la competencia internacional, el control oportuno y eficaz de la actividad económica es esencial para la dirección a cualquier nivel. Del mismo modo, el control interno se implanta para mantener la empresa en la dirección de sus objetivos.

Un enfoque integrado del control interno debe al establecer las acciones, las políticas, los métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control, evaluación y de mejoramiento continuo, integrar un equilibrio entre el beneficio individual y social.

En la definición de control interno se destacan como aspectos implícitos:

1. Es un proceso.
2. Lo llevan a cabo las personas.
3. Facilita la consecución de objetivos.
4. Sólo puede aportar un grado razonable de seguridad.

Dada la expansión que han experimentado las Pymes en los países subdesarrollados, así como en el entendido de que deben ser contempladas por las políticas económicas en consecución del desarrollo y en el caso del Plan para el desarrollo del Ecuador ocurre, el tema del análisis de su contabilidad y, más aún, el control interno en las Pymes cobra gran trascendencia. Para todas las empresas, en particular las Pymes, constituye de gran necesidad e importancia del control interno básicamente porque constituye a) un instrumento eficaz para lograr la eficiencia y eficacia organizacional; b) se amplía el espectro del clásico control interno, al abarcar no solo aspectos contables.

En las Pymes el control interno surge de la necesidad de minimizar los riesgos basados en problemas de manejo, desperdicios, procesos productivos, comercialización, administración de costos y por ende de la necesidad de minimizar los problemas que enfrentan los directivos por no aplicar (o hacerlo inadecuadamente) las normativas que regulan su actividad como guía de seguimiento de un determinado proceso. Para la elaboración de los sistemas de control interno, en cada entidad, con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) aparecen nuevas cuestiones que aportan elementos generalizadores al proceso, ellas son clave en el perfeccionamiento de los sistemas de control interno.

Sin embargo, las TICs y la innovación se corresponden con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y estas, a su vez, expresan las peculiaridades de las relaciones sociales de producción predominantes. En el contexto de la hegemonía del gran capital transnacional y la globalización, queda fuera de toda suposición que se introduzcan de manera espontánea en igualdad de condiciones en las economías subdesarrolladas que, en los grandes centros capitalistas, y sobre todo en las Pymes. Por ello solo bajo un gobierno como el que rige hoy en el Ecuador, con interés por el desarrollo y el bienestar popular, es obligatorio pensar en un sistema integrado de control interno para las Pymes que priorice la aplicación de las TICs y vaya más allá en la concepción valorativa del control.

En este sentido es muy importante tener en cuenta al concebir el control de las empresas sus componentes, entre los que destacan:

- a) una adecuada información (precisa, oportuna, objetiva y completa, flexible, centrada en los puntos estratégicos de control y realista en lo económico y lo organizativo).
- b) una adecuada protección de los recursos.
- c) la supervisión de las actividades de control, la evaluación del riesgo y el ambiente de control.
- d) el control de las políticas.

Uno de los componentes más importantes del control interno, es la valoración del riesgo, el cual se enfoca en prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa. Siempre habrá algún riesgo de control a causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno que se aplique en las Pymes. Este mecanismo es sujeto prioritario de la innovación para su mejor desempeño y funcionamiento.

Finalmente, es preciso señalar que cuando se habla de un sistema integrado de control interno hay que entenderlo como algo más allá de la verificación del registro de la “actividad económica” o los “flujos y stocks de la economía”, este tiene que ser principalmente, un registro cuantitativo que se efectúe sobre criterios básicos, desde una concepción teórica que se explique sin usar ningún término cuantitativamente vago, y que ponga por encima de todo al hombre y su compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

Las Pymes son empresas de naturaleza mercantil, las cuales se orientan por el mercado, sin embargo, esto no significa que no puedan insertarse en una economía social y solidaria, que aspira a ser diferente de aquella caracterizada por la competencia salvaje, movida por el canibalismo económico entre seres humanos y en la que los individuos no tengan compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

Un componente clave que debe incorporar el control interno es la aportación social en el control y la toma de decisiones en los procesos, además la responsabilidad de los empresarios y trabajadores, es decir, que los trabajadores y trabajadoras sean también actores decisivos en la conducción de las diversas unidades productivas. De hecho, la contabilidad y el control interno no pueden verse al margen del proyecto en que se insertan y aunque parezca un simple registro de la “actividad económica” o los “flujos y stocks de la economía”, estas tienen que estar a tono con una economía social y solidaria.

Precisamente de lo que se trata con el enfoque integrado de control interno en las Pymes es que la sociedad no pierda y que el empresario individual (las Pymes) reciba un beneficio, es decir, de lo que se trata es de lograr un control interno, desde lo contable, que permita establecer un equilibrio entre el beneficio individual y social, que esas pequeñas y medianas empresas, Al respecto, el control interno debe ser apoyado y monitoreado por el Estado, quien debe concebirlo como parte de su estrategia de desarrollo, de manera que estas acrecienten su responsabilidad para con la sociedad. Acción absolutamente consecuente con la filosofía del Buen Vivir.

El enfoque integrado de control interno en las Pymes debe aspirar a construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la eficiencia y la calidad, sustentadas en la solidaridad. Y al hablar de productividad y competitividad, esta debe ser medible en avances de la colectividad y no sólo de individualidad, sumadas muchas veces en forma arbitraria. Por lo tanto, el control interno tiene que estar a la altura del proceso que vive el país y formar con él un todo. Finalmente, un comentario sobre las Pymes del cantón Portoviejo y su aporte social. Las Pymes de este cantón no están al margen de todo lo antes dicho, por el contrario, son la expresión concreta de la generalidad hasta aquí planteada.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), en el Censo Nacional Económico del 2010 (el último realizado), alrededor de 99 de cada 100 establecimientos, a nivel del país, se encuentran dentro de la categoría de Pymes debido a su estructura de capital y características de producción y comercialización y absorción de empleo. Esta tendencia se convierte en un factor preponderante en la consolidación del sistema productivo nacional.

En la provincia de Manabí, específicamente en el cantón Portoviejo existen 9 836 Pymes registradas legalmente en la Súper Intendencia de Compañías, distribuidas en el sector del comercio informal, servicios y artesanales, siendo la base del desarrollo social debido a la oferta y demanda de productos como interrelación añadiendo valor a las materias primas, por lo que se constituyen como un actor fundamental en el desarrollo social del cantón.

Desde el 2008, año en que fue instituida la nueva Constitución, se ha hecho énfasis en promover políticas públicas con carácter innovador, que impulsen y dinamicen el aparato productivo, económico y social del país. Para ello se crearon una serie de estrategias que parten de lo legal (Economía popular y solidaria), de apoyo económico a las iniciativas a las Pymes desde lo público -el Plan Nacional del Buen Vivir (PBV)- hasta lo privado, y se ha impulsado en progresión vertiginosa políticas de patrocinio, lo cual se refleja en un crecimiento 60% ((INEC) de estas empresas y de un 0,3% su actividad, de hecho, las mismas se han convertido en un actor fundamental en el desarrollo social del lugar y esto debe ser debidamente aprovechado.

Ante el este impulso recibido, desde lo público hasta lo privado, se refuerza la exigencia de un sistema de control interno integrado (en estrecha mancomunidad con la contabilidad sin duda, se hace cada vez más necesario con el propósito de que logre estar a la altura de este proceso.

Unas palabras para concluir.

Los cambios organizativos en las empresas, asociados al nuevo modelo de acumulación proporcionan a las Pymes un lugar destacado en el desarrollo. Ellas están presentes en todo el mundo, por más que, en América Latina ocupan un lugar significativo, debido a su proporción, tributo al PIB y contribución al empleo, aunque con escasa aportación a las exportaciones. De hecho, estas empresas poseen características propias y recrean una dinámica particular. No obstante, a pesar de su importancia, tal y como señala la CEPAL, durante los tres primeros años, entre un 50 y un 75% dejan de existir. Las causas de su fracaso tienen un alto componente interno; de ahí la importancia que adquiere el análisis del enfoque integrado del control interno.

El enfoque integrado del control interno tiene que incluir en su concepción la coexistencia equilibrada entre el beneficio individual y social, de manera que se construyan relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la eficiencia y calidad, sustentadas en la solidaridad. De manera que, la productividad y competitividad serán medidas por los avances de la colectividad y no sólo de individualidad, y contar con la participación colectiva en las decisiones de los procesos. A su vez, debe ser apoyado y monitoreado por el Estado, quien tiene que concebirlo como parte de su estrategia de desarrollo. Acción absolutamente consecuente con la filosofía del Buen Vivir.

Referencias bibliográficas

Acosta, et al. (2009). Enfoques sobre bienestar y Buen Vivir. Centro de Investigación para la paz (CIP-Ecosocial).

Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador, Montecristi.

- Asamblea nacional. (2012). Plan general de contabilidad y de Pymes. Editorial. Pirámide.
- Bayón, M. (2014). Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresa en el ámbito del desarrollo en América Latina. Revista CIEM. No. 26, septiembre.
- Beltrán, A. (2001). Los 20 Problemas de la Pequeña y Mediana Industria. Proyecto de Investigación en Pequeña y Mediana Empresa. Facultad de Administración de Empresas. Universidad Externado de Colombia, Documento Conpes n.º 3106. Abril del 2001.
- Castells F. (2010). El Control Interno y las Pymes. La Comunidad Pyme. Revista Pymes. México.
- Bravo Enríquez, J. (2014). La responsabilidad social empresarial: un gran desafío y compromiso para un mejor futuro.
- CEPAL. (2013). Cómo mejorar la Competitividad de las Pymes en la Union Europea y América Latina y el Caribe. Propuestas de Política del sector Privado. Naciones Unidas. Impreso en Santiago, Chile.
- CEPAL. (2012). Perspectiva económica para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Impreso en Santiago, Chile.
- CEPAL. (2010). La Hora de la Igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir. (LC/G.2432 (SES.33/3)), Santiago de Chile, mayo.
- Del Peso, E. (2003). Manual de outsourcing informático: (análisis y contratación). Ediciones Díaz de Santos.
- Equipo de Redacción. (2013). La importancia del control interno en la empresa. Revista digital El Economista. La Comunidad Pyme. 4 de septiembre. México.
- García Ordóñez, F. (2016) Las Pymes y sus reveses. Centro Internacional Santander Emprendimiento.
- Garrison, R., E. Noreen & P. Brewer. (2006). Contabilidad Administrativa. Undécima edición. McGraw-Hill/Irwin
- INEC. (2013), Censo Nacional Económico del 2010. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador. <http://www.ucm.es/info/bas/ec/inec/gob>
- Acosta, A. (2013). El Buen Vivir-Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos, Icaria, Barcelona.
- Mejía Soto, E. (2013). Adscripción de la contabilidad en la estructura general del conocimiento. En G. M. Eutimio Mejía Soto, Cuadernos de Contabilidad. Bogotá. Colombia.

- Morales, L. (2016). El control interno: algunas consideraciones legales y filosóficas. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Muñoz, L. (2018). El sector de las Pymes en Ecuador. Revista Líderes. No.1. Ecuador.
- OCDE, (2010). Informe Estadístico Anual. <http://www.ucm.es/info/bas/us/ocde/gob>
- Raufflet, E., J. Lozano, E. Barrera C. García de la Torre, (2012). Responsabilidad social empresarial. Pearson Educación. México.
- Palomo, M. (2005). Los procesos de gestión y a problemática de las Pymes. Revista Ingenierías. Julio-Septiembre. Vol. VIII. No. 28.
- Saravia Muñoz, E. (2014). Reflexiones sobre la importancia del control interno en las empresas. Revista Gestión, Control Interno y la Ética de los negocios. Facultad de Ciencias Contables. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Solano Cornejo, David (2009). Responsabilidad social. Estrategias sostenibles para el desarrollo y la competitividad. Lima: Universidad ESAN.CAF. (2018). Informe Anual.